ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN							
2. CONTRATO N°:	4162.010.27.1.0001-2026.	VALOR TOTAL:	$ 8.248.655.005,00					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO				
		20	2	2026				
4. OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, HUMANOS, Y ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, LÚDICAS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA RELACIONADAS CON LAS JORNADAS DE CICLOVÍA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE							
5. CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ALFÉREZ REAL							
6. NIT N°:	805027275-6.							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	430 47 994000075165					ANEXO N°:	5	
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	430 74 994000028756					ANEXO N°:	3	
ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali, 05/08/2026								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 1,649,731,001.00	20	2	2026	18	2	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	$ 824,865,500.50	20	2	2026	18	8	2029
Calidad del Servicio	20%	$ 1,649,731,001.00	20	2	2026	18	2	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	400 SMLMV	$ 700,362,000.00	20	2	2026	18	8	2026
Observaciones:	De acuerdo con lo establecido en el Modificatorio 4 que prorrogó el plazo de ejecucion del convenio hasta el 18 agosto de 2026 y se adiciono el prespuesto por un valor de $778.556.237							

De acuerdo con lo establecido en los Articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.8, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.15, 2.2.1.2.3.1.14 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 el presente documento se entiende validado y firmado en la fecha y hora de aprobación, mediante el flujo de aprobación en la plataforma secop II.

IMPORTANTE
Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.
Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Elaboró: Gabriel Gomez Garcia. Contratista SDR
Revisó: Hailyn Yurani Garces Angulo - Contratista

Reviso : Andres Felipe Olaya Perdomo
Karen Viviana Bobadilla Alzate - Jefe de Oficina UAG

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier m
previa autorización del Alcalde.